	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora PETRONA DE ROSA FLOREZ, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No SINPROC2829592 - 3299342020

El SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social

Ciudad Bolívar

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

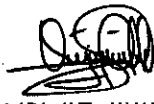
1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe -----X-----
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. SINPROC2829592 - 3299342020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 enero de 2021 a las 7: 30 a.m.



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 4 febrero de 2021 a las 4:30 p.m.



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Proyectó: **Aurora Edilma Canelo /Auxiliar Administrativo**
Revisó: **Andrés Eduardo Vallejo García/ Abogado OAJ- Ciudad Bolívar**

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 23 G 95 A 55
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
 Minitic Ram Mensajería Expressa

Destinatario

Remitente

Nombre/ Razón Social: PETRONA DE LA ROSA FLOREZ

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social

Dirección: CL 74 A SUR 32 58

Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Codigo postal: 111941217

Codigo postal: 110311408

Fecha admisión: 03/12/2020 09:16:23

Envío: YG264405825CO

1111
550

472

Valores Destinatario Remitente

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Minitic Res Mensajería Expressa//

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 03/12/2020 09:16:23

Orden de servicio: 13904629

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social
 Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.L:8999999061
 Referencia: S2020121897 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Nombre/ Razón Social: PETRONA DE LA ROSA FLOREZ
 Dirección: CL 74 A SUR 32 58
 Tel: Código Postal: 111941217 Código Operativo: 1111550
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Peso Físico(grs):200
 Peso Volumétrico(grs):0
 Peso Facturado(grs):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$3.100
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$3.100

Dice Contener:

Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL
 CIUDAD BOLIVAR
 No existe el # 58
 Solo hacen parras

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 10:59

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:
 1er dd/mm/aaaa

YG264405825CO



11117571111550YG264405825CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 N 210 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 y validó sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

1111
757
CENTRO
CENTRO A

BLANCA COMBIA
 U4 DIC 2020
 C.C. 1032395503

100

100

100

100

100



Código 12330

Bogotá D.C., 27 noviembre de 2020

Señora
PETRONA DE LA ROSA FLOREZ
39.752.683
CALLE 74A SUR 32 58
Bogotá

Asunto Solicitud ayuda de mercado para su esposo, quien por problema de salud se le dificulta trasladarse al comedor comunitario más cercano. Referencia SINPROC 2829592-3299342020

Respetada señora PETRONA DE LA ROSA FLOREZ:

En atención a su petición del asunto radicada en esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar bajo radicado de la referencia, donde pone en conocimiento la evidencia presentada: (...) "Solicitud-ayuda de mercado para su esposo, quien por problema de salud se le dificulta trasladarse al comedor comunitario más cercano", de manera atenta doy respuesta en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que se hace verificación en el Sistema de focalización de la entidad identificando que la señora PETRONA DE LA ROSA FLOREZ se encuentra identificada con número de ficha 1588721 solicitando cupo para comedores y a su vez se encuentra en el listado de priorización estado ATENCION para el mismo servicio.

En este sentido, le informo que para solicitar el desbloqueo de esa ficha de focalización y poder cambiar la solicitud al servicio de bono canjeable por alimentos requiere un procedimiento específico el cual se solicitó a la Dirección de nutrición y Abastecimiento el procedimiento a seguir para resolver su caso y se está a la espera de que nos solucionen este interrogante para realizar los cambios pertinentes o si es viable realizar nuevamente el proceso de focalización y continuar con el proceso de solicitud para usted y su esposo.

Es compromiso de la administración Distrital, desde la subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de estos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Cordialmente,

Nancy Carolina Romero Suarez
Subdirectora Local Ciudad Bolívar (E)

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Luisa Fernanda Franco Lugo - Referente proyecto 7745 SLIS Ciudad Bolívar
Revisó: Andrés Vallejo / Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar



472

BLANCA CONSULTA

Motivos de Devolución:

- 1 2 Desconocido
- 1 2 Refusado
- 1 2 Cerrado
- 1 2 Dirección Errada
- 1 2 No Reside
- 1 2 Fuerza Mayor
- 1 2 No Existe Número
- 1 2 No Reclamado
- 1 2 No Contactado
- 1 2 Apartado Clausurado

Fecha 1: DIA MES AÑO R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: C.C. 1032395508

Nombre del distribuidor:

C.C. C.C.

Centro de Distribución: Centro de Distribución:

Observaciones: *mark at 21*
7 58

Observaciones:

